SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. 3477948 del año 2022

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Sergio Libardo Molina Cadena

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC. 1032479762

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios profesionales de manera autónoma e independiente, para formar en competencias técnicas a través de herramientas pedagógicas en los diferentes programas de modalidad virtual en la red de conocimiento de Logística y Gestión de la Producción en el área temática de Gestión Logística, garantizando el cumplimiento del proceso educativo de los aprendices del Centro de Servicios Financieros, por los términos establecidos.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Desarrollar la planeación de los procesos formativos del programa de formación asignado

según la modalidad en la que se oriente el programa de formación, de acuerdo con las necesidades del servicio.

2. Ejecutar los lineamientos establecidos en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje -GFPI-G-014 vs.4 o el procedimiento que se encuentre vigente para la modalidad de formación virtual: “Cumplir con la Ejecución de la Formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en Ambientes Virtuales de Aprendizaje según lo descrito en el instructivo para orientar el desempeño … del instructor en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, entregado por la Dirección de Formación Profesional. “.

3. Actualizarse en los cursos relacionados con Ambientes virtuales de aprendizaje.

4. Apoyar las actividades relacionadas con el diseño y desarrollo curricular de los programas de formación asociados con la linea medular que imparte el centro de servicios financieros, de acuerdo con la necesidad y las tendencias del sector.

5. Valorar los conocimientos previos de los aprendices asignados, de acuerdo con la normatividad vigente, dentro de los términos establecidos, realizando el registro oportuno de la información educativa en los aplicativos dispuestos por la entidad.

6. Desarrollar el proceso de formación, en la modalidad que se oriente el programa, de acuerdo con la asignación de grupos y tiempos establecidos; atendiendo al diseño, desarrollo curricular y proyecto formativo.

7. Realizar el seguimiento y evaluación a los aprendices tanto en la etapa lectiva como productiva, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la entidad.

8. Implementar estrategias metodológicas y pedagógicas que permitan mitigar la deserción de los aprendices durante su proceso formativo.

9. Gestionar de manera oportuna las novedades académicas de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz y atendiendo el debido proceso.

10. Realizar e informar a los aprendices oportunamente la evaluación de los resultados de aprendizaje asignados atendiendo a lo establecido en el reglamento del aprendiz.

11. Garantizar el registro oportuno de los juicios de evaluación de cada uno de los aprendices de los grupos asignados por la coordinación académica en los aplicativos dispuestos por la entidad.

12. Gestionar el proceso de inscripción y matricula de los aspirantes cuando se oriente formación complementaria, de acuerdo con el procedimiento de ingreso vigente.

13. Realizar seguimiento y control mensual de los aprendices en el aplicativo dispuesto por la entidad, verificando el registro de las rutas de aprendizaje, juicios evaluativos, novedades académicas (retiros voluntarios, traslados, aplazamientos, etc...), incumplimientos de la formación (inasistencias), gestionando ante la coordinación académica los tramites respectivos.

14. Dar cumplimiento establecido en el reglamento del aprendiz, en las normas de convivencia y en el código de integridad, dispuestos por la entidad 5

15. Participar en las actividades derivadas de los procesos de autoevaluación y registro calificado de los programas de formación que lo requieran en los tiempos establecidos por el centro de servicios financieros, la dirección General y el Ministerio de educación Nacional.

16. Proponer y participar en los proyectos del Sistema de investigación, Desarrollo tecnológico e innovación - SENNOVA y HUB de innovación.

17. Participar en las actividades relacionadas con el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), sistema integrado de gestión y auto control (SIGA), Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y Sistema ambiental y de eficiencia energética.

18. Colaborar en la divulgación y promoción del portafolio de servicios que ofrece el centro de formación, a través de las diferentes estrategias que se implementen.

19. Desarrollar las actividades de formación de los aprendices asignados que están realizando la etapa productiva, según la programación de la coordinación académica, dando cumplimiento a los lineamientos y normatividad vigente.

20. actualizarse en la certificación de las normas de competencias laborales técnicas y relacionadas con ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS.

21. Participar activamente en las actividades (capacitaciones, eventos, ferias académicas y/o empresariales, competencias académicas, entre otras) convocadas por el centro de servicios financieros en las diferentes modalidades presencial y/o virtual que se programen.

22. Acompañar activamente a los aprendices en las actividades programadas en el plan de bienestar al aprendiz.

23. Ejecutar 160 horas mensuales en actividades de formación, de acuerdo con la programación asignada por la coordinación académica

LUGAR DE EJECUCIÓN: Bogotá D.C Centro de Servicios Financieros

PLAZO DE EJECUCIÓN: 11 meses de febrero a diciembre de 2022

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 01 DE FEBRERO DE 2022

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 30 DE DICIEMBRE DE 2022

VIGENCIA DEL CONTRATO: 30 DE DICIEMBRE DE 2022

VALOR DEL CONTRATO: Cuarenta y tres millones novecientos setenta y dos mil quinientos pesos m/cte ($43.972.500).

SUPERVISOR: Juan Camilo Pulgarín.

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CC. 1013646232

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$43.972.500
Valor Ejecutado	$43.972.500
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Del 01 de febrero de 2022 al 30 de septiembre de 2022 en las fichas 2374952, 2374953, 2374954 y 2374955 se realizaron las siguientes actividades:

Atención a aprendices por medio de correo electrónico, mensajería interna, chat de la plataforma y herramientas de comunicación directa.

Publicación de anuncios de sesión sincrónica semanal.

Realizar seguimiento a aprendices que tienen evidencias pendientes o no aprobadas.

Realizar sesión en línea para explicar evidencias y aclarar dudas del programa de formación a los aprendices.

Realizar calificación oportuna de evidencias y brindar retroalimentación a los aprendices.

Programar sesión Equipo ejecutor de la formación.

Hacer reunión equipo ejecutor de la formación, realizar acta y subirla a la plataforma.

Subir grabación y resumen de las reuniones a la plataforma.

Asistir a reuniones de capacitaciones programadas por la coordinación de formación virtual.

Hacer y subir a la plataforma el acta de la reunión del equipo ejecutor.
Calificar y sincronizar con Sofia Plus los resultados de aprendizaje.

Del 01 de octubre de 2022 al 30 de diciembre de 2022 en las fichas 1966025, 2202979,

2245174, 2181422, 2163300, 2175898, 2175900, 2175899, 2104761, 2348803, 2348807 y

2348819 se realizaron las siguientes actividades:

Asistir a reuniones de capacitaciones programadas por la coordinación de formación virtual.
Se realizaron anuncios de presentación como instructor de seguimiento, anuncios de motivación para continuar o iniciar la etapa productiva, anuncios relacionando los formatos actualizados de bitácoras y seguimientos F023.

Se realizaron reuniones de planeación, seguimiento y evaluación de etapa productiva con el ente como formador y aprendices de acuerdo con el tipo de alternativa.

Se realizó el proceso de recepción, verificación y radicación de documentación para la certificación de los aprendices de las fichas asignadas.

Se realizó la revisión y calificación de las evidencias de cada ficha correspondientes a bitácoras, formatos de seguimiento y documentos de registro de alternativa.
Se brindó atención personalizada vía correo electrónico, llamada y WhatsApp con cada uno de los aprendices para resolver dudas, programar visitas, recibir documentos y brindar acompañamiento.
Se realizaron reuniones de asesorías a las diferentes alternativas de etapa productiva.
Se realizaron sesiones en línea de explicación del proceso de etapa productiva y entrega de bitácoras y formatos F023.
Se enviaron solicitudes de aprobación de alternativas de etapa productiva a la coordinación.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

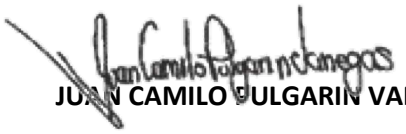
Se desarrollarlo las actividades y entrega de los productos de acuerdo con las obligaciones establecidas por el objeto contractual

SANCIONES: SI___ NO_X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI x_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



JUAN CAMILO PULGARIN VANEGAS
Supervisor(a) Contrato 3477948 del año 2022
Coordinador Académico de Formación Virtual